



## ADENDA No. 1

**CONVOCATORIA ABIERTA No. 058 DE 2022** cuyo objeto es: “Adquisición de licenciamiento para la infraestructura y plataforma de nube pública AZURE”.

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. (“Saneamiento del proceso de selección”) y 9.4.11. (“Adendas”) del Manual de Contratación del FCP, procede a complementar el Análisis Preliminar de la convocatoria abierta 058 de 2022 en lo que respecta al numeral “2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, apartado “1. LICENCIAMIENTO Y SERVICIOS REQUERIDOS”, quedando de la siguiente manera:

(...)

### 2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los servicios para contratar corresponden a las siguientes especificaciones técnicas:

#### 1. LICENCIAMIENTO Y SERVICIOS REQUERIDOS

TIPO LICENCIAMIENTO	NUMERO PARTE	DESCRIPCION	CANTIDAD UNIDADES
Open Value Subscription	5S2-00005	AzureSubsSrvcesOpn ShrdSvr SubsVL OLV D 1Mth AP	750
Open Value Subscription	5S2-00005	AzureSubsSrvcesOpn ShrdSvr SubsVL OLV D 1Mth AP	750
Open Value Subscription	5S2-00005	AzureSubsSrvcesOpn ShrdSvr SubsVL OLV D 1Mth AP	750

Se realiza la solicitud de la necesidad en tres productos con el fin de que la ART pueda gestionar de forma adecuada el consumo de cada uno de ellos. De esta manera la permanencia de estos productos en el tiempo esta supedita al consumo de estos créditos acorde con las necesidades de la ART.

*Es importante indicar que cada paquete de servicios a contratar debe tener una vigencia de consumo de un (1) año o hasta el consumo de cada paquete por parte de la ART, contado a partir de la activación que realice la ART dentro de su plataforma Azure.*

(...)

Dado en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

**CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019  
ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP**